



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E016 Sistema Policial Auxiliar de Innovación para la Prevención del Delito.

Corporación Auxiliar de Policía de Protección
Ciudadana.

DA1D: Corporación Auxiliar de Policía de
Protección Ciudadana.

Ejercicio fiscal 2023

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2020	23/11/2020	Actualización de la estructura en la construcción del Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana .
REV: 15 2022	15/09/2022	El Diagnóstico será concertado para el 1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023
REV: 17 2023	17/03/2023	Se atiende la indicación de la revisión REV: 15 2022 referente a la concertación.

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	8
2. Objetivos	9
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	10
2.2 Árbol de objetivos.....	10
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	11
2.4 Concentrado.....	12
3. Cobertura	14
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	14
3.2 Estrategia de cobertura.....	14
4. Análisis de similitudes o complementariedades	15
4.1 Complementariedad y coincidencias	15
5. Presupuesto.....	15
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	15
5.2 Fuentes de financiamiento	16
6. Información Adicional.....	16
6.1 Información adicional relevante.....	16
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	17
Bibliografía	18

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones policiales adquiere mayor relevancia frente a un contexto caracterizado por altos niveles delictivos, una creciente percepción de inseguridad y una gran desconfianza de la ciudadanía con las instituciones. Durante varios años, su funcionamiento y capacidad profesional fue relegada de las políticas públicas, y su desempeño no estuvo acompañado con indicadores de impacto.

A lo cual se han iniciado distintos procesos de reforma encaminados a hacer de los cuerpos policiales instituciones más eficientes, buscando generar cambios no sólo sobre la gestión, sino también sobre la cultura y la doctrina institucional. En México, los procesos de reforma se han alejado de esto, su debilidad y abandono se han tomado como pretexto para dirigir las reformas hacia un acercamiento con las Fuerzas Armadas, dificultando la construcción de instituciones civiles efectivas y eficientes.

Uno de los aspectos más importantes del actual gobierno, lo constituye básicamente atender el reto de combatir la inseguridad, situación que afecta constantemente a la ciudadanía y a las empresas, es decir, también al sector productivo; obstaculizándose parte del desarrollo económico de la Entidad, sin embargo, en el nuevo gobierno estatal fortalece constantemente los cuerpos de seguridad para combatir el crimen organizado y en general creando confianza en la ciudadanía del Estado. Es precisamente la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana que desde su creación el 28 de febrero de 2003 ha venido apoyando en el consecutivo de la Paz y Tranquilidad en la Entidad.

1.2 Definición del problema.

Las empresas en el Estado de Puebla cuentan con Servicios de Seguridad y Vigilancia inadecuados.

1.3 Justificación del PP.

De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 4 fracción II del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana”; los servicios de vigilancia y custodia prestados por el Organismo, se otorgan de conformidad con lo descrito mediante la relación contractual entre el Organismo y los Usuarios; función sustantiva que se refleja en la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Presupuestario E016 Sistema Policial Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana en su nivel de Propósito.

La Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana al formular el Programa Presupuestario para el ejercicio 2022, atienden al planteamiento establecido en el problema, el Organismo tiene como objetivo brindar un servicio de custodia y vigilancia

con guardias policiales que cumplan con un esquema estratégico de profesionalización enfocado a la satisfacción de los usuarios, a través de un instrumento veraz que permita realizar la toma de decisiones oportuna y facilite el correcto ejercicio del presupuesto asignado durante el ejercicio fiscal 2023.

1.4 Estado actual del problema.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hace dos años el 88.7 por ciento de los establecimientos percibían mucha inseguridad en la entidad poblana, sin embargo, para este año 2023 la cifra bajó a 80.3 por ciento

1.5 Evolución del problema.

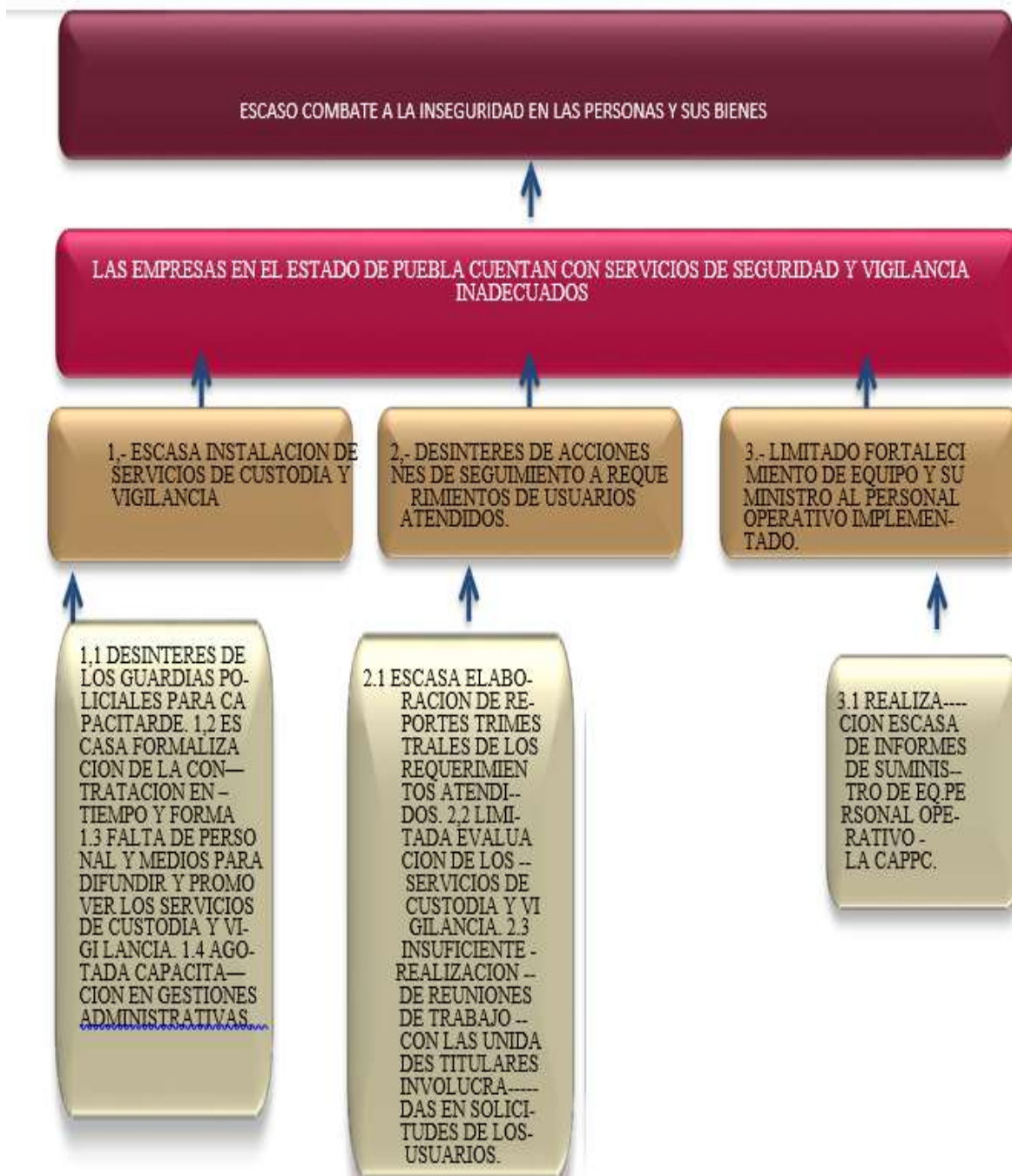
De conformidad con lo descrito por el INEGI en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad, a nivel nacional, 61.2% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día.

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa Presupuestario del Organismo 2019.	Empresas, sectores públicos y privados áreas internas de la CAPPC.	Proporcionar seguridad y eficiencia administrativa de la CAPPC.	Se utilizaba para la prestación de los servicios: armamento antiguo y escasas patrullas para la prestación de los servicios y control de personal deficiente.	Baja contratación en la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia un control de personal pobre y lento.
Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2020.	Empresas, sectores públicos y privados áreas internas de la CAPPC.	Prestación de servicios de seguridad y vigilancia con elementos debidamente capacitados.	Utilización para la prestación de los servicios de nuevas patrullas. Utilización de nuevas tecnologías. elaboración de programas de trabajo.	Excelente aceptación de las empresas del estado de Puebla para contratar y renovar la contratación por la adquisición de patrullas, incrementando el Estado de Fuerza de los guardias policiales. Existiendo poca aplicación al rubro de guardias policiales capacitados, derivado que se suspendió la capacitación presencial afectado por situaciones externas internacionalmente COVID-19 y normatividad que emanó de la misma. No existió incremento al inventario de armamento del Organismo.
Programa Presupuestario del Organismo 2021.	Empresas, sectores públicos y privados áreas internas de la CAPPC.	Proporcionar seguridad y eficiencia administrativa de la CAPPC.	Se utilizaba para la prestación de los servicios: armamento antiguo y escasas patrullas para la prestación de los servicios y control de personal deficiente.	Baja contratación en la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia un control de personal pobre y lento.

Programa Presupuestario del Organismo 2022.	Empresas	Prestación de servicios de seguridad y vigilancia	Proporcionar el servicio de protección y vigilancia a personas físicas y morales, con guardias policiales honestos, calificados y responsables a fin de prevenir y combatir, actos que agravien a las personas y sus bienes.	88.96% de efectividad, de conformidad con lo descrito en el Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2022
---	-----------------	--	--	---

1.7 Árbol de problemas.



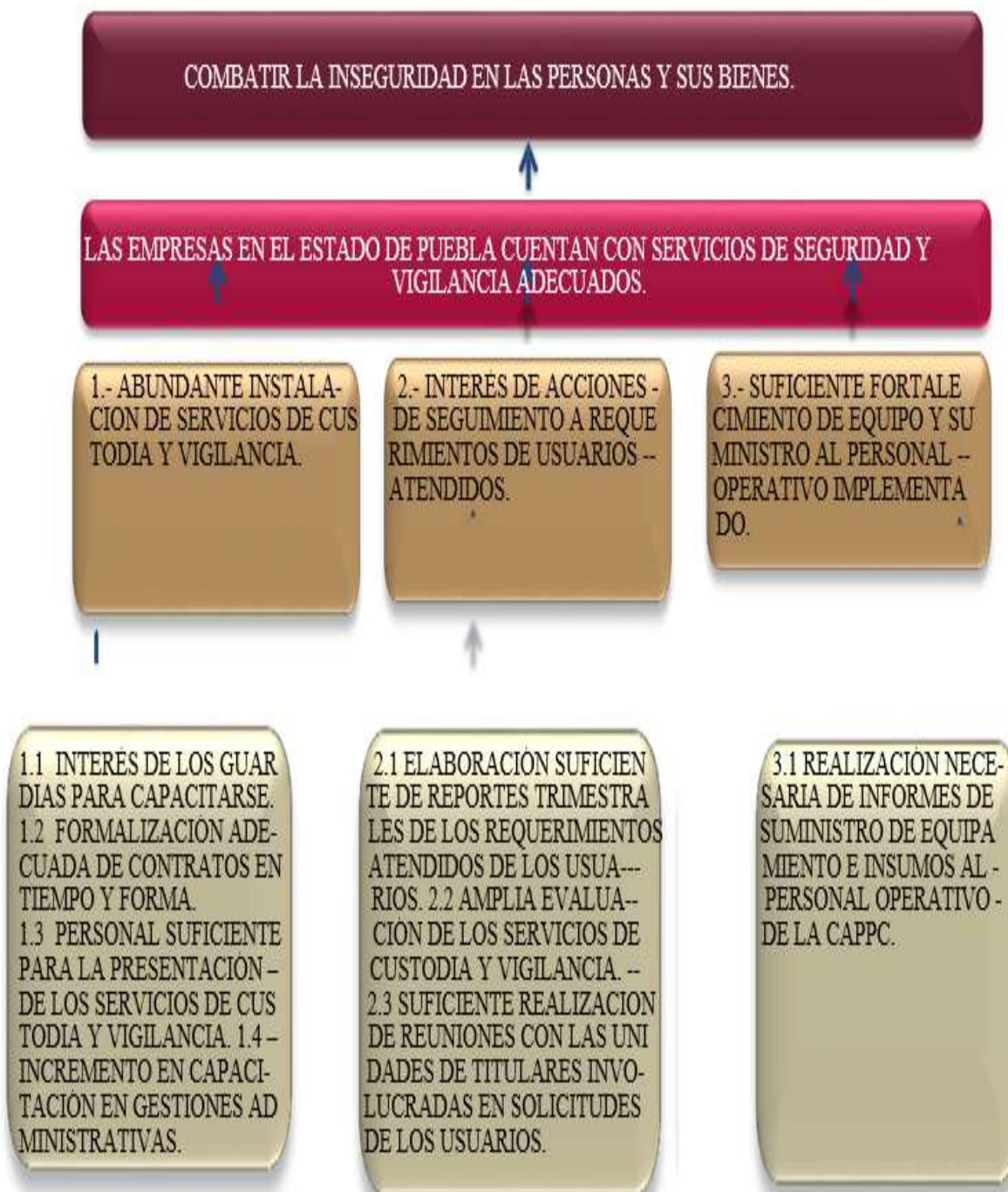
2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, como el instrumento rector en materia de planeación, nos permite alinear la construcción del Programa Presupuestario mismo que dentro de sus objetivos, estrategias y líneas de acción, permite generar indicadores medulares para el óptimo funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales, las cuales se rigen conforme a derecho dentro del marco normativo de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

Motivo por el cual este Organismo alinea dicho programa normativo bajo el sustento del Eje 1 “Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho” con el objetivo general de mejorar las condiciones de seguridad pública, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica de la población del Estado de Puebla, derivado de la estrategia 3, de Mejorar las capacidades y competencias institucionales para alcanzar un entorno de justicia y paz social, en consecuencia a la línea de acción 1 “Promover esquemas de profesionalización de los recursos humanos en las instituciones de gobernación, seguridad pública y procuración de justicia”, “Capacitar, profesionalizar y especializar permanentemente al personal operativo y administrativo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia”, “Fortalecer el servicio profesional de carrera policial”, “Fortalecer los procesos de evaluación de control de confianza que se aplica a los cuerpos policiales” y “Promover la dignificación de los cuerpos de seguridad pública” y en cumplimiento al Programa Institucional de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana 2019-2024 que permita sumarse a la agenda 2030 en el objetivo 16 “Paz Justicia e Instituciones sólidas” que permitan identificar las oportunidades para fomentar la mejora continua en el Organismo en la igualdad de contratación de hombres y mujeres alcanzando los estándares no sólo de formación policial sino de la satisfacción de los usuarios de los servicios de custodia y vigilancia.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Después de realizar un análisis minucioso y por consenso general con las UR responsables del cumplimiento de los componentes que conforman el Programa Presupuestario y en atención a la proyección presupuestaria de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, a fin de mejorar las condiciones de los guardias policiales que fortalezcan el cumplimiento de los servicios de custodia y vigilancia que ofrece el organismo, este instrumento está diseñado con estrategias que se encuentran interrelacionadas entre sí, mismas que fueron implementadas para presentar un comportamiento presupuestario al logro de los objetivos institucionales y la óptima toma de decisiones, el cual mide paulatinamente y programáticamente el cumplimiento de las acciones comprometidas.

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Inseguridad a personas y sus bienes.	Combatir a la inseguridad en las personas y sus bienes.	Contribuir a la seguridad de las personas y sus bienes, mediante una perspectiva de seguridad y vigilancia corporativa.
Problema Central	Solución	Propósito
Las empresas en el estado de Puebla cuentan con los servicios de seguridad y vigilancia inadecuados.	Las empresas en el estado de Puebla cuentan con servicios de seguridad y vigilancia adecuados.	Las empresas en el estado de Puebla reciben servicios de seguridad y vigilancia con eficiencia y eficacia.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
1.- Escasa actualización en la capacitación-y-profesionalización policial y evaluación de la misma. 2.- Falta de difusión y promoción de los servicios de seguridad y vigilancia ofrecidos. 3.- Baja contratación y renovación de los servicios de seguridad y vigilancia. 4.- Falta de atención a los clientes en sus requerimientos (quejas y necesidades). 5.- Falta de renovación de insumos de equipamiento y suministro a los elementos de seguridad de la corporación.	1.- Capacitación policial actualizada en formación básica. 2.- Difusión y promoción de los servicios de seguridad y vigilancia ofrecidos. 3.- Contratación y renovación de servicios de seguridad y vigilancia. 4.- Existe atención a los clientes en sus requerimientos de quejas y necesidades. 5.- Asistencia de insumos de equipamiento y suministro a los elementos de seguridad de la corporación.	1.- Capacitación en formación básica y actualización para la prevención del delito fortalecido. 2.- Expansión de los servicios de seguridad y vigilancia implementado. 3.- Contratación y renovación de servicios consolidados. 4.- Eficiente atención al cliente implementada. 5.- Fortalecimiento de equipo y suministro al personal operativo implementado.

Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
1.1 Desinterés de los elementos para capacitarse.	1.1 Interés del personal en capacitación en formación básica.	1.1.- Capacitar a aspirantes a elementos de nuevo ingreso para brindar servicios de calidad.
1.2.- Falta de participación del personal para capacitarse en el curso de formación básica.	1.2.- interés del personal en capacitación, actualización y profesionalización de los conocimientos en materias inherentes al trabajo policial.	1.2.- Realizar sesiones (a elementos) en el curso de formación para el guardia policial.
2.1.- Falta de personal y medios para difundir y promover los servicios ofertados.	2.1.- Difusión y promoción adecuada de los servicios de seguridad y vigilancia.	2.1.- Realizar acercamientos de difusión y promoción de los servicios de seguridad y vigilancia a prospectos de clientes.
3.1.- Falta de interés de las personas físicas y morales en contratar los servicios de seguridad y vigilancia.	3.1 Existe interés de las personas físicas y morales en contratar los servicios.	3.1.- Realizar nuevos contratos de los servicios de la CAPPC.
3.2 Falta de interés de los clientes en renovar los servicios de seguridad y vigilancia.	3.2.- Existe interés de los clientes en renovar los servicios de seguridad y vigilancia.	3.2.- Renovar contratos existentes de servicios de seguridad y vigilancia.
3.3.- Desinterés de pago de facturas emitidas a los usuarios contratantes por la prestación de servicios de seguridad y vigilancia.	3.3.- Interés del cliente para cubrir las facturas emitidas pendientes de pago por la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia.	3.3.- Realizar reportes trimestrales sobre el estado que guarda la cobranza mediante exhortos de pago a clientes.
4.1 Falta de coordinación de las áreas para dar atención a quejas y necesidades de los clientes.	4.1.- Coordinación de las áreas administrativas internas de la institución para dar atención a quejas y necesidades de los clientes.	4.1.- Realizar reportes trimestrales de los avances obtenidos del programa de atención a clientes.
5.1.- Limitado apoyo de materiales, insumos y necesidades al personal operativo para el desempeño de los servicios de protección y vigilancia.	5.1.- Adquisiciones adecuadas a las necesidades de los elementos de seguridad: uniformes, chalecos, suministros de alimentos por actividades específicas y radios de comunicación, así como su mantenimiento.	5.- Realizar informes al año de suministro de equipamiento e insumos al personal operativo de la corporación auxiliar de policía de protección ciudadana para la prestación de servicios de protección y vigilancia.

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Total de empresas en el estado de Puebla.	309,157	Censo de población	Anual	INEGI
Población Potencial	Total de empresas que requieren los servicios de seguridad y vigilancia.	860		Anual	
Población Atendida	Empresas que cuentan con los servicios de seguridad y vigilancia proporcionados por la Corporación auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.	460		Anual	
Población Objetivo	Empresas que cuentan con los servicios de seguridad y vigilancia proporcionados por la corporación auxiliar de policía de protección ciudadana.	386		Anual	

3.2 Estrategia de cobertura.

La estrategia general de la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana será aumentar los contratos de los servicios de custodia y vigilancia del organismo optimizando y fortaleciendo el recurso humano (Guardias Policiales asignados), así como de equipamiento e infraestructura con estrategias que eviten la rotación del personal y tomando medidas preventivas de mantenimiento en el equipamiento policial. Así como buscando economías de operación, provocando con ello la disminución en los riesgos económicos y financieros del Organismo.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP	No aplica		
Institución	No aplica		
Propósito (MIR)	No aplica		
Población o área de enfoque	No aplica		
Cobertura geográfica	No aplica		
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	No aplica		
Se complementa con el PP de análisis	No aplica		
Explicación	No aplica		

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son propias ya que la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	No aplica
Recursos Estatales	No aplica
Total	No aplica

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

No aplica

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: “E” Prestación de Servicios.
Programa Presupuestario: E016 Sistema Policial Auxiliar de Innovación para la Prevención del Delito
Unidad Responsable del PP: DA1D: Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana.

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
No aplica	■ No aplica
No aplica	■ No aplica
No aplica	■ No aplica

Bibliografía

- Enrique Hernández, Portada / Negocios / Puebla es el estado con los mayores obstáculos para hacer negocios, Forbes México, agosto 4, 2022.
<https://www.forbes.com.mx/puebla-es-el-estado-con-los-mayores-obstaculos-para-hacer-negocios-ethos/#:~:text=Anticorrupci%C3%B3n%20de%20Ethos.-,El%20principal%20obst%C3%A1culo%20para%20la%20actividad%20empresari,al%20en%20la%20entidad,al%20a%C3%B1o%2C%20dijo%20la%20analista.>
- El Sol de Puebla, 9 de marzo de 2023.
<https://www.elsoldepuebla.com.mx/finanzas/percepcion-de-inseguridad-en-empresas-poblanas-disminuye-un-9-8974519.html>